



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Pereira – Risaralda



**ACTA DE INICIO INSTRUMENTO DE AGREGACION DE DEMANDA
Acuerdo Marco de Precios CCE-197-AMP-2021**

OBJETO: “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el servicio de recarga y mantenimiento de los extintores al servicio de los Despachos Judiciales del Distrito Judicial de Pereira – Risaralda, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el Acuerdo Marco CCE-197-AMP-2021.”

CONTRATANTE: Nación - Consejo Superior de la Judicatura

CONTRATISTA: IMPLESEG S.A.S
NIT. 890.921.246-6

FECHA DEL CONTRATO : 20 de diciembre de 2021.

VALOR : CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (4.511.256) IVA incluido.

PLAZO : El contrato tendrá una duración desde su legalización o firma del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre 2021.

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : diciembre 23 de 2021.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO : diciembre 23 de 2021.

Las suscritas, ANDREA ESCOBAR CASTRO, en calidad de representante legal del CONTRATISTA IMPLESEG S.A.S, DIANA JULIETH MONTEALEGRE SOTO servidora Judicial de la Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira y supervisora delegado por la unidad, acordaron dar inicio al Contrato correspondiente a la Orden de Compra OC 83174, a partir del día 23 de diciembre del presente año.


Andrea Escobar Castro.
Representante Legal.
IMPLESEG S.A.S


Diana Julieth Montealegre Soto.
Supervisora delegada de la Unidad.
Servidor Judicial – Pereira.